

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 26 de Enero del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11185**

Se acuerda aprobar la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo y Marcelo Castagneto Arancibia en la reunión a desarrollarse en la ciudad de Santiago a fin de tratar temas relacionados con el Corredor Bioceánico Central Coquimbo-Porto Alegre y el proyecto del Túnel de Agua Negra con el Presidente argentino, Sr. Alberto Fernández, el Gobernador de la Provincia de San Juan, Sr. Sergio Uñac, en el marco de su visita realizada a nuestro país, junto a la delegación trasandina, el día martes 26 de enero de 2021, conforme invitación cursada por la Presidenta del Senado de la República de Chile.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N° 09 de 26 de enero de 2021, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . Los consejeros Sres. Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Marcelo Castagneto Arancibia se encuentran mandatados en virtud del presente acuerdo para participar en cometido en la ciudad de Santiago.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**